

COMUNICADO

#OSIPTELINFORMA

OSIPTEL alerta sobre uso indebido del nombre de la entidad para engañar a usuarios

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) informa a la opinión pública lo siguiente:

- El ente regulador detectó que personas inescrupulosas vienen empleando el nombre de la institución para engañar a los usuarios y extraerles información personal.
- A través de la vía telefónica, les solicitan a los ciudadanos sus números de cuenta u otros datos para el abono de supuestos depósitos monetarios producto de aparentes reclamos ganados contra las empresas operadoras.
- En ese sentido, los colaboradores del OSIPTEL, bajo ninguna circunstancia, solicitan a los usuarios números de cuentas bancarias.
- OSIPTEL rechaza ser autor de estas comunicaciones y alerta a los ciudadanos a no dejarse sorprender por este tipo de solicitudes de información.
- Cualquier comunicación del OSIPTEL se efectúa por los canales oficiales y correos institucionales. Los trámites ante la entidad no requieren de intermediarios y son gratuitos.

Ante cualquier comunicación sospechosa o duda sobre la autenticidad de la información, se exhorta a los ciudadanos a comunicarse con el OSIPTEL a través de los diferentes canales de atención oficiales, como la línea FonoAyuda 1844, las líneas móviles a nivel nacional: <https://www.osiptel.gob.pe/portal-del-usuario/contactenos/numeros-de-atencion-a-nivel-nacional/>, el correo electrónico usuarios@osiptel.gob.pe y también de forma presencial a través de las oficinas regionales en el territorio nacional.

Lima, 28 de junio de 2021